



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO POR INVITACION PUBLICA
CIP/SCJN/DGRM/006/2024
Servicio de Envío Masivo de Correos Electrónicos,
mediante contrato abierto

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Siendo las catorce horas con treinta minutos del seis de noviembre de dos mil veinticuatro, inició la tolerancia de diez minutos para incorporarse al presente evento, por lo que, una vez transcurrida la misma, en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se encuentran presentes por parte de este Alto Tribunal:

Representante	Área
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila Lic. Adriana Hernández López	Dirección General de Recursos Materiales
Lic. Miriam Fernanda Santos Domínguez	Dirección General de Asuntos Jurídicos
Mtra. Verónica Estrada Aguilera	Dirección General de Tecnologías de la Información
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	Dirección General de la Tesorería

Se encuentran en el presente evento la persona representante de la siguiente empresa:

Empresa
BMM Bis Marketing México S. de R.L. de C.V.

A efecto de llevar a cabo la Sesión de Presentación de Documentación Legal y Financiera y Apertura de Propuestas Técnica y Económica del presente procedimiento conforme lo señalado en el numeral 11 de las bases y en los artículos 69, 70 y 85 fracción V del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que se.

HACE CONSTAR

Que en este acto la empresa previamente señalada realiza la entrega de cuatro sobres que contienen la documentación legal (sobre No.1), financiera y contable (sobre No. 2), propuesta técnica (sobre No. 3, cerrado) y propuesta económica (sobre No. 4, cerrado), para lo cual, se entrega al concursante el acuse de la documentación recibida.

CONSTE

Acto seguido, se declara abierta la etapa de apertura de la propuesta técnica por lo que el representante de la Dirección General de Recursos Materiales procede con la apertura del sobre presentado por el concursante y verifica que la propuesta técnica se encuentre debidamente firmada por el representante de la empresa, asimismo, se procede a sellar y rubricar las hojas de la propuesta. Una vez realizado lo anterior, se procede a indicar lo siguiente:

BCR

[Handwritten signatures and initials]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO POR INVITACION PUBLICA
CIP/SCJN/DGRM/006/2024
Servicio de Envío Masivo de Correos Electrónicos,
mediante contrato abierto

Razón Social	Número de hojas de la propuesta técnica
BMM Bis Marketing México S. de R.L. de C.V.	Folios del 001 al 039 Se folio en el evento

En este acto con fundamento en el artículo 70, fracción VII del AGA XIV/2019, se entrega al representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información, la propuesta técnica presentada por el concursante, para que se elabore el dictamen resolutivo técnico correspondiente.

A continuación, el personal actuante declara cerrada la etapa de apertura de propuesta técnica y de inmediato se continua con la etapa de apertura de la propuesta económica, en consecuencia, se procede a sellar y rubricar la propuesta y en voz alta se da lectura al nombre del concursante y al monto total de la oferta económica de acuerdo con lo siguiente:

Razón Social	Número de hojas	Monto total IVA incluido
BMM Bis Marketing México S. de R.L. de C.V.	Hojas foliadas 001 al 010 Se folio en el evento	\$1,639,961.60 M.N.

Se recuerda a la empresa participante en el presente evento que, la notificación del fallo se realizará en evento público el **29 de noviembre de 2024**, a las **11:00 horas**, de conformidad con lo señalado en las bases concursales.

Por lo que, siendo las quince horas con quince minutos del día en que se actúa, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente acta de la sesión de presentación de documentación legal, financiera y apertura de propuesta técnica y económica, prevista en el numeral 11 de las bases del presente procedimiento. **CONSTE.**

Representante	Firma
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	
Lic. Adriana Hernández López	
Lic. Miriam Fernanda Santos Domínguez	
Mtra. Verónica Estrada Aguilera	
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	

Por las empresas participantes
(Reciben copia del acta)

Empresa	Firma
BMM BIS MARKETING MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	

13CR

Página 2 de 2
PO-RM-PC-05-F08